



ACTA DE REUNIÓN INTERNA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, PARA ANALIZAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a las dieciséis horas del veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve, se reunieron en el edificio sede de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinomial, la Magistrada Marcela Elena Fernández Domínguez, en su calidad de Presidenta, el Magistrado Alejandro David Avante Juárez y el Magistrado en funciones Antonio Rico Ibarra. Asimismo, estuvo presente el Secretario General de Acuerdos en funciones Felipe Jarquín Méndez, que da fe.

Existiendo quórum, la Magistrada Presidenta dio inicio a la sesión privada y sometió a consideración del Pleno el Acuerdo de Sala y el proyecto de resolución de los siguientes medios de impugnación:

No.	EXPEDIENTE	MAGISTRADO (A)	SENTIDO
1.	ST-JDC-160/2019	Alejandro David Avante Juárez	Se sobresee sobre diversos ciudadanos Se confirma la sentencia impugnada
2.	ST-JDC-161/2019 (Acuerdo de Sala)	Marcela Elena Fernández Domínguez	Se reencauza a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA

Luego de la deliberación correspondiente, se determinó aprobar por unanimidad de votos el Acuerdo de Sala del expediente **ST-JDC-161/2019**.

Asimismo, se acordó que el proyecto de sentencia del expediente **ST-JDC-160/2019**, se resolverá en la sesión pública correspondiente.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las dieciséis horas con veinticinco minutos del día de su fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 204, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman la Magistrada Marcela Elena Fernández Domínguez, en su calidad de Presidenta, el Magistrado Alejandro David Avante Juárez y el Magistrado en funciones Antonio Rico Ibarra, así como el Secretario General de Acuerdos en funciones Felipe Jarquín Méndez, que da fe.

MAGISTRADA PRESIDENTA



MARCELA ELENA FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ

MAGISTRADO



**ALEJANDRO DAVID AVANTE
JUÁREZ**

**MAGISTRADO
EN FUNCIONES**



ANTONIO RICO IBARRA

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
EN FUNCIONES**



FELIPE JARQUÍN MÉNDEZ